



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 16 de febrero de 2016

Según los auditores de la UE, en Grecia la asistencia técnica debería centrarse en «reformas sostenibles»

La asistencia técnica para ayudar a países en crisis como Grecia debería centrarse en reformas sostenibles y en contribuir a la continuidad de la actividad económica mediante el refuerzo de las capacidades de las administraciones nacionales, según sostiene el Tribunal de Cuentas Europeo. En un nuevo informe sobre el Grupo especial para Grecia creado en 2011 por la Comisión Europea, los auditores recomiendan que, en el futuro, este tipo de entes se base en una estrategia con objetivos bien definidos y que se establezcan prioridades en la asistencia técnica y se oriente con más precisión.

El Grupo especial se centró en la reforma de la administración pública en Grecia, en mejoras en el sistema fiscal y la vuelta al crecimiento a través de la promoción del entorno empresarial. Los auditores examinaron si el Grupo especial cumplió su mandato y en qué medida la asistencia contribuyó eficazmente a la reforma. Las pruebas de auditoría se obtuvieron de la Comisión, los proveedores de servicios, los órganos oficiales griegos y otras partes interesadas.

«El Grupo especial ha demostrado ser un mecanismo apto para ofrecer una asistencia técnica compleja, aunque algunos programas no estaban bien concebidos y los resultados en cuanto a su influencia en el avance de las reformas fueron desiguales», afirmó Baudilio Tomé Muguruza, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable del informe.

Se prestó asistencia técnica a las autoridades griegas con arreglo al mandato, pero no siempre se consiguió que la reforma avanzase lo suficiente, afirman los auditores, teniendo en cuenta que esta valoración debe considerarse en el contexto de la inestable situación política en Grecia. Debido a la urgencia, el Grupo especial tuvo que crearse con gran rapidez, sin un análisis completo de otras opciones y sin un presupuesto específico, y carecía además de un documento estratégico único de carácter exhaustivo para prestar asistencia o para decidir entre distintas prioridades.

La asistencia técnica se prestó de forma útil y generalmente en consonancia con las exigencias del programa y el Grupo especial desarrolló un sistema flexible y diversificado para la prestación de dicha asistencia. Sin embargo, en el nivel de los proyectos hubo insuficiencias: los procedimientos de selección de los proveedores de servicios no siempre se fundaron en un análisis en profundidad de las distintas opciones y algunos contratos de asistencia a largo plazo no determinaban claramente qué tipo de servicio tenían que suministrar.

El presente comunicado de prensa recoge las ideas principales del informe especial aprobado por el Tribunal de Cuentas Europeo, cuya versión completa puede consultarse en el sitio web www.eca.europa.eu

ECA Press

Mark Rogerson – Portavoz

T: (+352) 4398 47063

M: (+352) 621 55 30 63

Damijan Fišer – Agente de prensa T: (+352) 4398 45410

M: (+352) 621 55 22 24

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxemburgo

E: press@eca.europa.eu @EUAuditorsECA eca.europa.eu

El sistema establecido para supervisar los avances era eficaz, pero la amplitud de los controles de los proveedores externos era muy variable, afirman los auditores. Tampoco se supervisó sistemáticamente de qué forma las autoridades griegas siguieron las recomendaciones ni el impacto más amplio de la asistencia.

El impacto en el ritmo de las reformas ha sido desigual, ya que la ejecución de las reformas quedaba fuera del control del Grupo especial y estaba sujeta a una serie de factores externos. Los avances en el ámbito de los gastos estructurales fueron positivos, pero la asistencia técnica fue solo parcialmente eficaz en la reforma de la administración pública y de la fiscalidad.

Recomendaciones

El Tribunal recomienda que cualquier ente destinado a prestar asistencia técnica se base en una estrategia con objetivos bien definidos; establecer prioridades entre las acciones de asistencia técnica y operar de acuerdo con la legislación vigente; y que la asistencia técnica se centre en reforzar las capacidades de las administraciones nacionales y se preste con la idea de asegurar la continuidad de las actividades y la sostenibilidad de las reformas.

Asimismo, el Tribunal considera que la Comisión debería:

- crear una reserva de expertos externos para emplearlos ad hoc en proyectos de asistencia técnica en los Estados miembros.
- racionalizar el número de socios participantes en la asistencia técnica para garantizar la coherencia de la misma y reducir el esfuerzo de coordinación
- seleccionar a los proveedores de servicios con arreglo a un análisis comparativo y definir claramente el alcance de las prestaciones de la asistencia técnica
- garantizar que la ejecución de la asistencia técnica es objeto de supervisión y evaluación sistemáticas teniendo en cuenta la incorporación al proceso de la experiencia

Nota destinada a las redacciones

En la primavera de 2010, confrontada a una grave crisis de sus finanzas públicas, Grecia solicitó ayuda financiera de la comunidad internacional. La respuesta de los Estados miembros de la zona del euro y del FMI fue la puesta en marcha de un programa de ajuste económico. En el verano de 2011, la Comisión lanzó un programa de asistencia técnica coordinado por un ente denominado Grupo Especial para Grecia, que tenía como finalidad ayudar a ejecutar las reformas acordadas por la Comisión con las autoridades griegas. El Grupo especial se centró en apoyar la ejecución de las reformas exigidas conforme a los programas de ajuste económico y en acelerar la absorción de los fondos de la UE. La asistencia técnica, prestada por el personal del Grupo especial y expertos provenientes de la función pública de otros Estados miembros, de organizaciones internacionales y del sector privado, revistió diversas formas: desde el apoyo continuo a las autoridades griegas por parte de expertos residentes, hasta la realización de estudios, informes y seminarios especializados.

El Informe Especial n.º 19/2015 «Debe concederse más atención a los resultados para mejorar la asistencia técnica a Grecia» está disponible en 23 lenguas de la UE.